



EXPTE. D - 444 / 10 - 11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

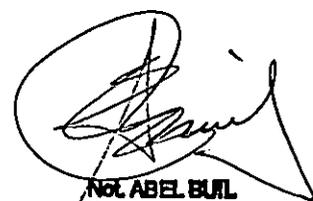
PROYECTO SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES:

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, por intermedio del organismo que corresponda, se sirva informar a este Cuerpo los interrogantes detallados más abajo relacionados con la provisión de energía eléctrica en la Región del Noroeste de la provincia según el informe técnico elaborado por representantes de la Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión TRANSENER S.A y la red de su controlada, Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima TRANSBA S.A., planteando un panorama sumamente crítico para el abastecimiento futuro de la región.

- 1º) Cual es la situación actual -en la Región Noroeste de nuestra Provincia- con relación a la provisión de energía eléctrica.
- 2º) Si se ha tomado conocimiento del informe técnico elaborado por las empresas TRANSENER S.A. y TRANSBA S.A. en cuanto al abastecimiento futuro de energía eléctrica.
- 3º) Si ha tomado intervención, al respecto, el Ministerio de Infraestructura y/o la Subsecretaría de Servicios Públicos; en caso afirmativo se informe su actuación.
- 4º) Si la Provincia ha adoptado acciones, políticas, obras y/o inversiones en esta materia y en qué etapa de ejecución se encuentran.
- 5º) Si se han adoptado las medidas técnicas necesarias para el cumplimiento del servicio de suministro de energía eléctrica por parte de las concesionarias y requerimientos o intimaciones, si existieran, por parte del Gobierno Provincial a las mismas.
- 6º) Si la provisión en los próximos meses, será realizada normalmente o se prevé la utilización de cortes de luz y/o racionamiento.
- 7º) Si fueron estimadas las pérdidas y caída en la actividad económica de la Provincia, como consecuencia de una eventual crisis energética en la mencionada región
- 8º) Cuales son las medidas que adoptará el Ejecutivo Provincial, para mantener las prestaciones del servicio y no tengan a futuro ningún tipo de inconvenientes para contar con la energía suficiente y en calidad para poder distribuirlas entre todos los usuarios dentro del área mencionada.
- 9º) Todo otro dato que pueda ilustrarnos al respecto.


NOEL ABEL BUITRAGO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Se ha instalado en la región del Noroeste de la Provincia una sensación de profunda preocupación en torno a las probables deficiencias en el abastecimiento de energía en la región ante un informe elaborado por representantes de las empresas TRANSENER S.A. y TRANSBA S.A. sobre la situación actual de la provisión de energía eléctrica, planteando un panorama sumamente crítico para el abastecimiento futuro de la región, incluso de cara al próximo invierno.

La Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión TRANSENER S.A. es la empresa de servicio público de transporte de energía eléctrica en extra alta tensión en la República Argentina propietaria de la red nacional de transporte de energía eléctrica en extra alta tensión, integrada por casi 8.800 kilómetros de líneas de transmisión, a los que deben adicionarse los aproximadamente 5.500 kilómetros de líneas que componen la red de su controlada, Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima TRANSBA S.A.

El informe fue estrictamente técnico, y en ese marco surgieron las alternativas de soluciones definitivas y provisorias, estas últimas consistentes en la generación de energías locales a través de generadores.

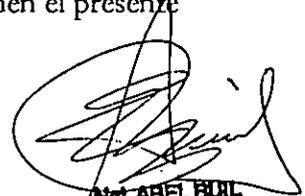
El panorama futuro es decididamente crítico como consecuencia del tiempo y las inversiones necesarias para encontrar una solución definitiva, y no solamente debido a los golpes de calor del pasado verano sino con problemas todavía más graves esperables por la llegada del invierno.

Dado que el sector estaría al límite de su funcionamiento para sostener la demanda del próximo invierno, se habría iniciado una serie de reuniones de intendentes intranquilos por el futuro de la región que amenazaría su ritmo de crecimiento y obligará a las industrias y empresas a adquirir o poner en marcha generadores propios, o a contratar los servicios de nuevos generadores que aporten lo correspondiente a su consumo diferencial

Por eso se han movilizado regionalmente, a los efectos de reincidir en los reclamos de inversiones por parte de la Provincia de Buenos Aires, convocando a un nuevo encuentro de Intendentes de la región con los representantes de las empresas, a fin de que expliquen en detalle la situación energética del Noroeste bonaerense.

Desde esta Legislatura también debemos avanzar en una convocatoria, a través de alguna de las Comisiones Permanentes del Cuerpo, a las autoridades de las dependencias del Gobierno Provincial y/o a los Organismos de control pertinentes para que expongan las acciones llevadas a cabo ante la problemática planteada e insistir con el reclamo de medidas que ayuden a paliar la situación.

Por lo expuesto solicitamos a los Señores Legisladores acompañen el presente proyecto.


NOL ABEL BUI
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.